

Santiago de Querétaro, Qro. 07 de Octubre de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural (SADER) para el ejercicio 2021; y en el ANEXO I. Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias E Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021.

El Presidente del Consejo Directivo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado S.C., como Organismo Auxiliar del SENASICA con clave de registro SENASICA/OI-22/2013 con vigencia al 11 de Marzo de 2023, en coordinación con la Delegación de la SADER en la Entidad y el Gobierno del Estado emite la presente:

PRIMERA CONVOCATORIA (AUXILIAR ADMINISTRATIVO)

A todos los interesados que aspiren a ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, S.C., para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre del Puesto	Auxiliar Administrativo		
Sueldo Bruto Mensual	\$11,500.00 M.N. (Once mil quinientos pesos 00/100)	Número de vacantes	1
Adscripción del Puesto	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, S.C.		
Sede	Querétaro., Querétaro.		
Escolaridad y Nivel académico	Profesional o Técnico en área de competencia		
Funciones	I. Contabilizar los comprobantes de ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora; II. Actualizar los inventarios y resguardos de los bienes asignados a las Instancias Ejecutoras;		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



	<p>III. Participar en la elaboración y seguimiento financiero de los Programas de Trabajo;</p> <p>IV. Dar seguimiento al estado de cuenta de los ingresos y egresos de cada Instancia Ejecutora, para cada uno de los Programas de Trabajo por aportante;</p> <p>V. Integrar la información para la elaboración de los informes mensuales y trimestrales físicos y financieros;</p> <p>VI. Desarrollar las actividades que disponga el Coordinador Administrativo de la Instancia Ejecutora en materia de seguimiento a los recursos;</p> <p>VII. Ingresar oportunamente la información financiera en los sistemas informáticos que se disponga, y</p> <p>VIII. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.</p>
Temario	<ol style="list-style-type: none"> • ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021 y anexos, publicada DOF 16/01/2020. ANEXO IV. Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas Fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera ejercicio 2021. Ley del Impuesto sobre la Renta (última reforma DOF 09/12/2019) Ley de Impuesto al Valor Agregado (última reforma DOF 9/12/2019) Ley Federal del Trabajo (última reforma DOF 9/07/2019).
Perfil	<p>Requisitos Generales:</p> <p>Licenciatura en Economía, Contaduría o Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola o Economía Agrícola o Técnico en Contaduría o Administración.</p> <p>Demoststrar experiencia en actividades de finanzas, contabilidad o administración por lo menos 6 meses en la materia</p>

	<p>Requisitos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional o Técnico en la materia o áreas afines
Además	<ul style="list-style-type: none"> • Tener conocimiento de paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint), Internet. • Tener disponibilidad para viajar. • Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo. • No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.

BASES DE PARTICIPACIÓN	
Documentación Requerida	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento • Currículum vitae detallado, actualizado y con soporte documental que compruebe la experiencia laboral. • Título y cédula profesional o constancia de técnico • Identificación oficial vigente con fotografía y firma (sólo se aceptará credencial para votar con fotografía). • Carta de no Antecedentes Penales, no mayor a tres meses. • Registro Federal de Contribuyentes, actualizado. • Clave Única de Registro de Población (CURP). • Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, no mayor a tres meses, en caso de ser profesional. • Constancias que acrediten la antigüedad y experiencia laboral. • Dos cartas de recomendación. <p>NOTA: El no presentar la documentación completa y en original para cotejo será motivo de descarte.</p> <p>Los aspirantes deberán presentar copia de todos los documentos mencionados en formato electrónico PDF en un dispositivo USB.</p> <p>1*La documentación soporte para comprobar la experiencia laboral debe contener:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de constancias o cartas laborales, fecha de inicio y término del periodo laborado (dd/mm/aa), puesto, funciones desempeñadas o actividades generales. - O en su caso, podrá comprobar a través de recibos de nómina (1ro y último pago); contrato y baja; recibos de honorarios. <p>Para el libre ejercicio, deberá comprobar con recibos de honorarios, declaraciones de impuestos ante el SAT.</p>										
Registro de aspirantes	<p>En el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, S.C. ubicado en Prolongación Constituyentes Km. 5 S/N Villa de El Marques, El Marques, Querétaro; Qro. C.P. 76240 o al correo chavez_cesar_26@yahoo.com.mx se llevará a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria, seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos y difundidos a través de la misma.</p> <p>Para mayores informes de la presente convocatoria, se podrá solicitar información en el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, S.C. ubicado en Prolongación Constituyentes Km. 5 S/N Villa de El Marques, El Marques, Querétaro; Qro. C.P. 76240 o al correo chavez_cesar_26@yahoo.com.mx o al teléfono 442 2132820, 2482034 de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.</p>										
Sede del Examen	<p>Las instalaciones del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, S.C. ubicado en Prolongación Constituyentes Km. 5 S/N Villa de El Marques, El Marques, Querétaro; Qro. C.P. 76240</p> <p>El CEFPPE, S.C., será el encargado de analizar la documentación, la elaboración de la evaluación técnica correspondiente, la cual será aplicada por quien ésta determine, así como emitir los resultados.</p>										
Calendario del Concurso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa</th><th>Fecha o Plazo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de la Convocatoria</td><td>7 de Octubre de 2021</td></tr> <tr> <td>Inscripción de aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria).</td><td>7 de Octubre al 12 de Octubre de 2021</td></tr> <tr> <td>Notificación vía correo electrónico a la Unidad Responsable, de los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica.</td><td>13 de Octubre de 2021</td></tr> <tr> <td>El CEFPPE, S.C. revisará la documentación de los aspirantes y comunicará a los</td><td>13 al 14 de Octubre de 2021</td></tr> </tbody> </table>	Etapa	Fecha o Plazo	Publicación de la Convocatoria	7 de Octubre de 2021	Inscripción de aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria).	7 de Octubre al 12 de Octubre de 2021	Notificación vía correo electrónico a la Unidad Responsable, de los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica.	13 de Octubre de 2021	El CEFPPE, S.C. revisará la documentación de los aspirantes y comunicará a los	13 al 14 de Octubre de 2021
Etapa	Fecha o Plazo										
Publicación de la Convocatoria	7 de Octubre de 2021										
Inscripción de aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria).	7 de Octubre al 12 de Octubre de 2021										
Notificación vía correo electrónico a la Unidad Responsable, de los aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica.	13 de Octubre de 2021										
El CEFPPE, S.C. revisará la documentación de los aspirantes y comunicará a los	13 al 14 de Octubre de 2021										

	aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica				
	Presentación de examen de evaluación de conocimientos.		20 de Octubre de 2021 10:00 hrs		
	Notificación de resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista.		22 de octubre de 2021		
	Entrevista y acta de entrevista		26 de octubre de 2021		
	Inicio de labores del candidato electo.		1 de noviembre de 2021		
	Calificación de Expedientes				
Proceso para la determinación del candidato electo	Puesto	Evaluación Técnica	Formación Profesional	Experiencia Profesional	Entrevista
	Profesional de Proyecto	55 %	10 %	15 %	20 %
<p>La calificación mínima aprobatoria de la calificación técnica será de <u>8</u> en base a 10, de no ser así el aspirante quedará descartado del proceso.</p> <p>La puntuación mínima global para ser considerado ganador del concurso será de 80 en base a 100</p>					
Resultados	<p>El resultado final del proceso de selección de evaluación, formación profesional y experiencia laboral será emitido por el CEFPPE, S.C.</p> <p>La entrevista a los aspirantes se llevará a cabo en las oficinas del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado, S.C. previa notificación oficial por correo electrónico a los aspirantes.</p> <p>El ganador del Concurso será el candidato que obtenga la calificación más alta (la calificación definitiva deberá ser mayor a 8 tomando en cuenta la ponderación porcentual de las diferentes etapas) y en caso de empate, el Comité contará con bote de calidad.</p> <p>El Comité, notificará los resultados para que éste continúe con el proceso de contratación del ganador, así mismo notificará la unidad responsable el resultado.</p>				

Resultados	<p>El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. No se registre ningún aspirante al concurso; II. No haya aspirantes que superen la etapa de revisión curricular; III. Los aspirantes no se presenten a la evaluación y/o entrevista; IV. No haya aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>
Declaración del Concurso Desierto	

ATENTAMENTE
Sr. FERNANDO ESTEBAN POSADA RENOVALES



PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CEFPP, S.C.